

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS DE
DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD DEL SISTEMA
DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS
ESPAÑOLES (PROGRAMA SICUE) PARA REALIZAR ESTUDIOS EN
EL CURSO ACADÉMICO 2019/20

De acuerdo con los apartados 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 y 8.5 establecidos en la convocatoria de plazas de movilidad Sicue durante el curso 2019/20, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho:

Primero.- Informa de la propuesta de adjudicación provisional de destinos y de la duración de las estancias de la manera que se detallan en el Anexo I.

Segundo.- Establece un plazo de reclamaciones a la propuesta publicada de 10 días hábiles siguientes al de la publicación, hasta el 9 de mayo de 2019.

LA VICEDECANA




FDO.: Carmen Jerez Delgado

Madrid, 23 de abril de 2019